

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> Badajoz/Cáceres, _07_ de _Marzo_ de 2022
El funcionario,



**COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR
RESOLUCIÓN nº 120/2022, de 10 de febrero de 2022**

Técnico de Apoyo con experiencia en programación C, C++, Java o Python y formación musical.

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 14 de febrero de 2022

ESCALA	PERSONAL LABORAL TÉCNICOS DE APOYO DEL SUBGRUPO DE CLASIFICACIÓN C1
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

PRESIDENTA:

D^a. Josefa Díaz Álvarez

VOCALES:

D. Francisco Fernández Vega

D. Francisco Chávez de la O

SECRETARIA: D. Ana B. Tejado Ferredelo

REP. SINDICAL: No asiste.

Plaza: IP000812

Lugar de trabajo: Centro Universitario de Mérida. Dpto. de Tecnología de los Computadores y de las Comunicaciones.

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Contrato Laboral. Tiempo Parcial 25%.

Duración del Contrato: 6 meses desde el inicio del contrato. Periodo de Prueba: 1 mes

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones que, a continuación, se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	VALORACIÓN DE MÉRITOS				TOTAL
		1.1	2.1	3.1	3.2	
LUCAS ALVES, BRUNO VICTOR	***7438**	0	16	20	2	38

2º.- Designar como aspirante idóneo para ocupar el puesto de trabajo ofertado a **D. Bruno Víctor Lucas Alves** con NIF: ***7438** al ser el candidato que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta II que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Mérida, 7 de marzo de 2022

presidenta

Firmado por DIAZ
ALVAREZ JOSEFA -
09176352L el día
07/03/2022
con un certificado
emitido por AC FNMT

Josefa Díaz Álvarez

secretaria

TEJADO
FERREDELO
ANA BELEN -
DNI
44402882W

Firmado
digitalmente por
TEJADO FERREDELO
ANA BELEN - DNI
44402882W
Fecha: 2022.03.07
09:48:07 +01'00'

Ana B. Tejado Ferredelo

vocales

FERNANDEZ DE
VEGA FRANCISCO
- 34774388K

Firmado digitalmente por
FERNANDEZ DE VEGA
FRANCISCO - 34774388K
Fecha: 2022.03.07 13:36:31
+01'00'

Francisco Fernández Vega

Francisco Chávez de la O

CHAVEZ DE
LA O
FRANCISCO -
08876277W

Firmado digitalmente por
CHAVEZ DE LA O
FRANCISCO - 08876277W
Fecha: 2022.03.07 13:13:27
+01'00'